



CUENTA PÚBLICA **PARTICIPATIVA**

2025

CHILE AVANZA CONTIGO

GOBIERNO DE CHILE

Quiero comenzar esta presentación agradeciendo profundamente a todas y todos quienes forman parte de la Red Asistencial de Magallanes. Más allá del análisis cualitativo o cuantitativo que podamos realizar respecto a la gestión del año 2024, es fundamental reconocer que los logros alcanzados son fruto del trabajo comprometido y permanente de los hombres y mujeres que, desde la Posta de Salud Rural de Puerto Edén hasta el Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, quienes diariamente entregan lo mejor de sí para avanzar hacia una atención de salud más oportuna, digna y cercana para nuestra comunidad usuaria.

El Servicio de Salud Magallanes es un organismo estatal descentralizado y dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio. Dependemos directamente del Ministerio de Salud a través de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, teniendo jurisdicción sobre diez de las once comunas de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Somos 4.478 funcionarios y funcionarias de salud en la Red Asistencial de Magallanes, considerando Dirección, COSAM, SAMU, Hospitales y atención primaria de salud APS.

Todos nosotros, funcionarios/as de salud, nos debemos a la atención de las más de 183 mil personas, de acuerdo a proyección CENSO 2017, que habitan en la región,

con especial atención a los 150.785 magallánicos y magallánicas beneficiarios FONASA.

Nuestra Red Asistencial se organiza en 4 microrredes comunales. En ellas se encuentra un hospital de alta complejidad, el Hospital Clínico de Magallanes “Dr. Lautaro Navarro Avaria”; un hospital de mediana complejidad ubicado en la ciudad de Puerto Natales “Dr. Augusto Essmann Burgos”, y dos hospitales comunitarios de menor complejidad en Porvenir “Dr. Marco Chamorro Iglesias” y “Cristina Calderón” en Puerto Williams. La red de Atención Primaria de Salud Municipal se conforma por 6 Centros de Salud Familiar (CESFAM); 3 Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF); 8 Postas Rurales; 4 Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU); 1 Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) y 2 bases SAMU, una de ellas con Centro Regulador.

Como gestores de la Red Asistencial, nuestra principal preocupación y compromiso es asegurar a la comunidad usuaria una atención de salud digna, oportuna, segura y de calidad. En este sentido, el cumplimiento efectivo de las garantías GES y la reducción de los tiempos de espera constituyen pilares fundamentales en nuestra labor diaria.

Respecto de las Garantías Explícitas en Salud (GES), durante el año 2024 se alcanzó un 96,58% de cumplimiento del Indicador GES, con un volumen de más de 44 mil garantías otorgadas. Si bien este porcentaje representa una leve disminución en comparación con el cumplimiento registrado el año 2023, es importante destacar que se ha observado un incremento sostenido en la cantidad total de garantías gestionadas por esta red. En efecto, entre los años 2023 y 2024 se ha registrado un aumento del 17,30% en el volumen de garantías GES, reflejo de una mayor demanda asistencial por patologías incluidas en el régimen GES, las cuales continúan siendo gestionadas de manera eficiente acorde a las capacidades de la red asistencial.

En este sentido, destacar y agradecer el trabajo de todos los equipos internos y externos que se han visto involucrados en este gran desafío que es la reactivación de nuestra Red Asistencial y disminución de las listas de espera.

Consignar que, al 31 de diciembre en consultas nuevas de especialidad registrábamos 25.682 casos pendientes, de ellos un 99.6% corresponden a casos de los años 2023 y 2024. Además, en el mapa pueden observar que la distribución de casos en lista de espera en el territorio, se concentra en la ciudad de Punta Arenas. Respecto de los ingresos el último año, por consulta nueva de especialidad, estos

sumaron 91.274 registros, mientras los egresos para igual periodo, fueron 107.165 casos. En cuanto a la mediana de espera, esta alcanza los 209 días, lo que significa que, del total de casos analizados, el 50% de los pacientes esperó un tiempo igual o inferior a 209 días para acceder a la atención.

Pero como señalaba al inicio, esto no ha sido fruto de un trabajo individual, debemos reconocer y agradecer la colaboración del Gobierno Regional de Magallanes en este desafío, ya que con apoyo del GORE y sus consejeros regionales, pudimos a través de proyectos del Fondo Social y FNDR 8%, avanzar en la diminución de listas, pero especialmente de los tiempos de espera, a través de proyectos para la atención de consultas nuevas de especialidad, estudios de pre-transplantes, contactabilidad y rehabilitación, entre otros.

En cuanto lista de espera dental, registramos 5.613 casos, de los cuales más de 4 mil ochocientos se encuentran en Punta Arenas; debo señalar que, durante el año 2024, nuestros ingresos superaron los 6 mil casos y nuestros egresos fueron del orden de los 5 mil 600 casos, con una mediana de 252 días, demostrando un claro avance respecto de periodos anteriores. Este trabajo da cuenta de una gran gestión de los equipos odontológicos, considerando la optimización de la agenda y programación dental.

En relación a la lista de espera por intervención quirúrgica, un 66% de los casos vigentes corresponde a casos generados durante el año 2024, lo que equivale a 2.730 de un total de 4.086 casos. A la fecha, la mediana de espera alcanza los 225 días, lo que indica que la mitad de los pacientes ha esperado igual o menos de dicho período para acceder a la intervención quirúrgica.

Para avanzar en este gran trabajo, puedo señalar gestiones en cuanto rondas y operativos junto a Colegio Médico, Fundación ACRUX y nuestros propios médicos especialistas regionales para población adulta e infantil, extensiones horarias, licitaciones a proveedores externos y la implementación de la estrategia de Centros Regionales de Resolución CRR.

De igual forma, es necesario destacar en relación a las intervenciones quirúrgicas que, avanzamos significativamente en su producción, registrando un 9.8% de incremento respecto del periodo anterior.

Esto se sustenta en estrategias impulsadas para mejorar la ocupación y uso de pabellones, considerando la implementación de orientaciones técnicas de Proceso Quirúrgico generadas por DIGERA, dando énfasis en el subproceso prequirúrgico y

optimización de tablas quirúrgicas, el aumento de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA) a través de la estrategia de Centros Regionales de Resolución, la eficiencia en los recursos existentes a través del uso de quirófanos con jornada extendida, flexibilidad horaria, reducción de tiempos entre cirugía, puntualidad de inicio en la primera cirugía, análisis de suspensiones y el monitoreo continuo generado a través de la reunión semanal de tabla quirúrgica, sumado al Comité de Eficiencia Hospitalaria.

Respecto del tipo de intervenciones quirúrgicas mayores, destacar el aumento de un 40.8% en la ambulatorización de las cirugías mayores electivas totales registradas en el periodo, cifra que se ha ido incrementando a través de los años.

Pero no puedo dejar de mencionar aquellos factores que contribuyeron a bajar el Indicador de suspensiones quirúrgicas, como el fortalecimiento del rol de las Unidades Prequirúrgicas, el aumento de producción de cirugías en Hospital de Puerto Natales, la capacitación y formación continua de personal de enfermería en quirófanos evitando suspensiones por esa causa, un servicio de esterilización eficiente, seguro y de calidad y el compromiso del equipo de pabellón y cirujanos para implementar mejoras de sus procesos internos.

La producción de consultas médicas, considerando consulta nueva y controles de especialidad, se incrementó en un 13.73% con más de 17 mil atenciones respecto del año 2023. Por su parte, en atención primaria, las consultas y controles, registraron aumentos de 4.30% y 11.91% respectivamente.

Destacar la disminución en el porcentaje de inasistencia a consultas de especialidad ambulatoria, registrándose un 13,11% durante el año 2024. Este resultado es altamente positivo, ya que refleja un avance en el compromiso de los usuarios con su atención de salud y en las estrategias implementadas por los equipos clínicos y administrativos. Si bien, aspiramos a continuar reduciendo este indicador, estamos convencidos de que su monitoreo y mejora sostenida constituyen un factor clave para optimizar el uso de la capacidad instalada, reducir listas de espera y acortar los tiempos de atención en la red asistencial.

Para la materialización del trabajo diario, resulta fundamental el acceso oportuno a apoyos diagnósticos, tales como exámenes de imagenología, laboratorio clínico y anatomía patológica. Durante el año 2024, se realizaron un total de 2.187.526 exámenes, lo que representa un incremento superior a 500 mil exámenes en comparación con el periodo anterior.

Cabe destacar que más de 2 millones de estos exámenes correspondieron a exámenes de laboratorio, ejecutadas en los cuatro establecimientos hospitalarios que conforman nuestra Red Asistencial, consolidando así su rol estratégico en el soporte diagnóstico y la continuidad del cuidado de los pacientes.

Respecto de los partos y cesáreas, nuestra región no es la excepción a la disminución que ha experimentado nuestro país en este ámbito, registrándose 900 nacimientos durante el año 2024, 125 menos que durante el año 2023. De igual forma, se observa un aumento sostenido en el porcentaje de cesáreas registradas por sobre partos vaginales, lo que estaría respaldado por el derecho de la mujer a solicitar el tipo de parto que desea, siendo esta solicitud evaluada por el equipo médico, quien tomará la decisión final basada en criterios clínicos para asegurar la salud tanto de la madre como del bebé.

Respecto de las atenciones en nuestra Red de Urgencia, estas sumaron 229.822, considerando atenciones en Unidades de Emergencia Hospitalaria (UEH), Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y Servicio de Alta Resolutividad (SAR). Destacar las más de 49 mil atenciones brindadas por el equipo profesional y humano de SAR Damianovic, único establecimiento de su tipo en la región.

Las intervenciones prehospitalarias que realizan los equipos SAMU en la región, fueron más de 10 mil con un 93% de servicio efectivo, es decir que la llamada fue contestada antes de los 10 segundos. Otro dato a destacar es que el tiempo de llegada de móviles SAMU a 8.973 intervenciones tanto críticas como no críticas, fue inferior a 20 minutos y, se registraron 2.003 traslados secundarios efectuados por SAMU en el periodo.

Respecto de las aero evacuaciones interprovinciales, es decir las derivaciones realizadas mediante avión ambulancia desde los hospitales de Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams hacia el Hospital Clínico Magallanes, durante el año 2024 se registró un total de 180 traslados. Esta cifra representa una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de emergencia médica, permitiendo garantizar el acceso a prestaciones de mayor complejidad a usuarios y usuarias de todas las provincias de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

En cuanto a Salud Mental, registramos un incremento de más del 11% de la población bajo control, y si bien se registra una disminución del total de horas médicas, se observa un incremento en la producción, al pasar de 9.190 atenciones el año 2023 a 9.273 el año 2024. Además, indicar que en el periodo se entregaron más de 100 mil prestaciones por parte de profesionales no médicos. Debemos, de

igual forma, destacar el aumento en un 160% de las consultorías en salud mental respecto al año anterior.

En relación a las prestaciones de Hospital de Día y Centro Diurno, consignar que atenciones tanto de día cama como día programa rehabilitación tipo 2, se ven incrementados en el periodo, a diferencia de día programa rehabilitación tipo 1; esta considerable disminución obedece a que correspondían a casos leves, que fueron evaluados y dados de alta en forma inmediata.

El Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humanos PRAIS, es un programa del Ministerio de Salud que proporciona atención gratuita a personas afectadas por violaciones de derechos humanos ocurridas entre 1973 y 1990, así como a sus familiares. En nuestra región existen 14.232 personas que son usuario/a PRAIS y de ellas, 1.226 accedieron a atención en salud, registrándose más de 4 mil prestaciones entregadas. Para la atención sus usuarios/as, PRAIS cuenta con un equipo multidisciplinario, que suma un total 176 horas profesionales, lo que permitió brindar más de 4 mil prestaciones.

La estrategia de Hospital Digital, implementada en los establecimientos de atención primaria y hospitales comunitarios, para la atención con médicos especialistas a través de tele consulta, registró 3.446 atenciones en sus distintas células, a lo que debemos sumar las prestaciones por fondo de ojo e informes por mamógrafo móvil y resonancia magnética sumando en total 10.880 atenciones en el periodo.

Uno de nuestros hitos como Red Asistencial durante el año 2024, es el fortalecimiento de las rondas y operativos médicos, lo que nos ha permitido disminuir los tiempos de espera. En este sentido, destacar el trabajo y aporte de COLMED Magallanes, agradeciendo a su presidente Dr. José Antonio Sepúlveda por esta alianza virtuosa que suscribimos formalmente en febrero del año pasado.

Es así como desarrollamos en total, 33 operativos junto a Colegio Médico y Fundación y 10 rondas médicas, que brindaron en su conjunto más de 2 mil atenciones. Y el incremento que logramos gracias al trabajo asociativo es notable, un 500%, pasando de 7 rondas a un total de 43 despliegues en el territorio más austral de nuestro país.

En materia de procuramiento, la donación de órganos se ha constituido en un hito destacado para nuestra Red Asistencial, evidenciando un avance tanto cualitativo como cuantitativo. Durante el año 2024, la región alcanzó la tasa más alta del país,

con 27,3 donantes efectivos por millón de habitantes, cifra que contrasta significativamente con el promedio nacional, situado en 10,6 donantes efectivos por millón de habitantes. Esta tasa regional se sustenta en un total de 5 procuramientos efectivos concretados durante el periodo. Este resultado no es casual; obedece al compromiso sostenido de los equipos, a una estrategia de sensibilización y difusión activa, y, fundamentalmente, a la generosidad de los magallánicos/as, que han permitido, a través de su decisión, dar vida de otros pacientes en espera de un trasplante.

La implementación del Programa Nacional de Inmunización PNI, consideró la inoculación de más de 74 mil personas contra influenza, logrando una cobertura del 84.7%. En cuanto a COVID Bivalente, 10.403 magallánicos y magallánicas accedieron a la vacuna, con una cobertura del 22.8%, finalmente vacunación escolar con vacuna para prevenir la difteria, tétano y tos convulsiva dTpa alcanzó una cobertura del 88.3% en primer año básico, mientras en octavo fue de 84.9%; respecto de vacunación contra Virus del Papiloma Humano VPH en cuarto y quinto básico, logramos alcanzar un 85.8% y 84.6% respectivamente.

Destacar en contexto de prevención VIH – SIDA e ITS, que, gracias al trabajo asociativo con SEREMI de Salud y establecimientos de Atención Primaria, realizamos 32 campañas extramuros en el periodo, aplicando 2.696 test rápidos. Actualmente 550 personas se mantienen en control por esta patología y un 89.9% presenta carga viral indetectable, es decir no transmiten el virus.

Respecto del programa de Tuberculosis, este da cuenta de 20 casos nuevos en el periodo, el doble de lo informado para el año 2023, donde registramos 10 casos. La TBC es una enfermedad latente y debemos mantenernos alerta en forma permanente.

Con gran satisfacción, podemos informar que toda nuestra Red hospitalaria, es decir los hospitales Clínico de Magallanes, Dr. Augusto Essmann de Puerto Natales, Dr. Marco Chamorro de Porvenir y Cristina Calderón de Puerto Williams, se encuentran acreditados en calidad y con sus Programa de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud vigentes. Además, el año 2024 la superintendencia de Salud, acreditó en calidad al primer CESFAM de Magallanes, Dr. Juan Lozic de Puerto Natales.

En Magallanes, 144.570 personas, usuarios/as FONASA, se encuentran inscritos y se atienden en la Red Pública de Salud, donde los establecimientos de Atención Primaria constituyen la puerta de entrada.

Para su atención, disponemos de 1.240 funcionarios/as entre médicos, profesionales, administrativos y auxiliares.

En nuestra Red Asistencial, durante el periodo de mayor circulación de virus respiratorios, fortalecimos los niveles de atención primario, secundario y terciario, implementando ejes estratégicos que den respuesta al aumento de demanda estacional, y así promover que la atención sea oportuna, resolutiva y de calidad.

Respecto de la ejecución de la campaña de invierno 2024, se efectuó un refuerzo a atención primaria de más de 77 millones de pesos y a los establecimientos hospitalarios por 146 millones de pesos. Montos que, entre otras cosas, permitieron la contratación de 7.656 horas en el nivel primario y 12 mil horas en el nivel secundario, considerando profesionales médicos y no médicos.

Además, la estrategia de vacunación contra el Virus Respiratorio Sincicial (VRS) tuvo una respuesta positiva en la región, disminuyendo la demanda de atenciones en los servicios de urgencia, así como una reducción en la ocupación de camas en las unidades de neonatología y pediatría, reflejando una disminución en la carga hospitalaria. Nirsevimab es un verdadero logro para la salud de recién nacidos y lactantes en nuestro país.

El programa infantil / Chile Crece Contigo registró 9.320 niños y niñas bajo control, desde los 0 a 9 años, 11 meses y 29 días; a través de Chile Crece Contigo se realizaron 150 visitas guiadas y 3.069 controles de salud escolar.

La prevención y pesquisa precoz, son fundamentales para un diagnóstico oportuno, lo que se vio reflejado en los 34.190 PAP y mamografías realizadas a mujeres de la región a través del programa de salud sexual y reproductiva.

En este sentido destacar la importancia del mamógrafo móvil, garantizando el acceso de las mujeres magallánicas a mamografía en su territorio, a la vez de permitir una pesquisa precoz del cáncer de mama para diagnóstico y tratamiento oportuno. Durante el año 2024, se realizaron 64 operativos territoriales, que permitieron que 2.031 mujeres se tomaron su mamografía en este dispositivo.

El programa Más Adultos Mayores Autovalentes, contó con un ingreso de 1.079 usuarios y usuarias y, un presupuesto superior a los 111 millones de pesos, ejecutándose en las comunas Punta Arenas y Puerto Natales.

A través del programa de salud cardiovascular, 21.671 personas se encuentran bajo control y de ellas, 4.905 tienen compensada su diabetes tipo 2; el presupuesto asignado al programa fue superior a los 78 millones de pesos. Consignar en este punto, el desarrollo de nuevas estrategias para abordar los indicadores asociados a bajos resultados y que impactan al estado de salud de las personas con patologías crónicas cardio cerebrovasculares de la región. Para lo anterior se establecieron los principales nodos críticos, siendo sus objetivos el fortalecer la articulación de la red y el desarrollo de competencias técnicas de los equipos de salud, generar procesos de referencia y contrarreferencia, diseñar estrategias comunicacionales y potenciar el trabajo colaborativo.

El año 2024, se registraron avances considerables en cada uno de los distintos programas que integran el programa odontológico. En total, se brindaron más de 13 mil atenciones, considerando prestaciones orales directas y atenciones GES.

Respecto de los programas Mejorando el Acceso a la Atención Odontológica, Sembrando Sonrisas y Odontológico Integral, se brindaron 33.033 atenciones, incrementando aumento de coberturas en todos los programas.

El Programa de Resolutividad en todos sus componentes, tiene como propósito que la población que se atiende en establecimientos de atención primaria, incluidas postas de salud rural, accedan a una atención cercana, integral y de calidad a través de estrategias que fortalecen la capacidad resolutiva de la APS, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica en la derivación y calidad técnica, en especialidades como oftalmología, otorrinolaringología, gastroenterología y cirugía de baja complejidad; en total se registraron más de 7.800 prestaciones, ejecutándose en todas las comunas de la Región con presencia del sector.

Por séptimo año consecutivo, nuestro Servicio de Salud, ejecutó el programa Ruta Médica, iniciativa enmarcada dentro del Plan Protege Calle del Ministerio de Desarrollo Social y Familia; durante el periodo se entregaron 1.183 prestaciones con 161 beneficiarios directos y una inversión por sobre los 60 millones de pesos.

Durante el año 2024, las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias OIRS, mantuvieron su funcionamiento a través de la habilitación de correos electrónicos exclusivos, página web (www.oirs.minsal.cl), y en algunos establecimientos, también de manera presencial. En este sentido, mencionar que se realizaron más de 5 mil atenciones. Se puede observar que, tanto en hospitales como en

establecimientos de atención primaria de salud, se alcanzó un 48% de felicitaciones v/s un 52% de reclamos, nos falta avanzar, pero estamos comprometidos en ello.

En contexto de participación ciudadana, se desarrollaron 20 actividades con vinculación directa de la sociedad civil, entre conversatorios, diálogos y talleres, alcanzando en total 563 participantes. Destacar la participación activa de representantes de 6 comunas en estas instancias.

Con 67 actividades, mil participantes y más de 3 mil prestaciones herbarias entregadas, se ejecutó el Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas PESPI, en las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Cabo de Hornos, involucrando un presupuesto superior a los 171 millones de pesos.

Al inicio de esta presentación señalábamos que somos 3.238 personas al servicio de las personas, desglosados en Ley Médica y Ley 18.834 del estatuto administrativo.

Para avanzar en ingreso a planta, se acreditaron 92 funcionarios/as, quienes accedieron a promoción de directivos y profesionales titulares y, acreditación de técnicos, administrativos y auxiliares titulares.

La brecha de médicos especialistas es una constante a nivel país y nuestra región no es la excepción, por ello trabajar en la formación de especialidades faltantes es una medida permanente en nuestro servicio; y en ese contexto, podemos señalar que, durante el año 2024, 75 médicos se encontraban realizando su especialidad en universidades del país, mientras 6 retornaron a apoyar la atención de especialidad de Magallanes.

De igual forma, 52 médicos y odontólogos en etapa de destinación y formación EDF, ejercieron en nuestra región. Consignar que el número de profesionales no ha variado, en el entendido de que cuando un profesional culmina su periodo se busca el cupo de reemplazo inmediato; además, considerando nuestra calidad de zona extrema y que requerimos de todos los apoyos, hemos gestionado con el nivel central cupos extras de profesionales EDF para nuestra región.

Mencionar también que durante el periodo 2024, 2.286 de nuestros funcionarios, recibieron bono trato usuario.

Debemos relevar el trabajo desarrollado por el Dpto. de Calidad de Vida de nuestro Servicio, en pro de aumentar la satisfacción laboral.

En este sentido, 2.553 funcionarios entre activos y jubilados, que están afiliados a la Unidad de Bienestar, participaron de las actividades recreativas y acciones propias de la Unidad, como conmemoraciones de fechas espaciales y reembolsos de gastos médicos u otros.

De igual forma, señalar el trabajo de la Unidad de Salud Funcionaria, que registra 252 casos de acompañamiento y seguimiento de funcionarios con licencia médica superior a 180 días, a la vez de efectuar acompañamiento activo a aquellas personas que se reintegraban a sus quehaceres luego de una licencia médica extendida. En Buen Trato, avanzamos con actividades para los funcionarios (as), además protocolos que fomentan y fortalecen el buen clima laboral.

Y en Cuidados Infantiles, el año 2024 se hizo traspaso administrativo del Jardín Girasol a la Dirección de Servicio, lo que significa que todo lo que concierne a este establecimiento educativo se gestiona y genera desde su sostenedor; además, destacar la rebaja en el arancel de jardín infantil para nuestros funcionarios (as) como un beneficio adicional.

Consignar que, respecto del ausentismo laboral por licencia médica del personal de nuestra red, se observa una disminución en el índice, pasando de 35,51 días promedio por funcionario en el año 2023 a 34,6 días en el año 2024. Esta variación representa una disminución neta de 0,96 días por funcionario, que refleja un avance en la estabilización de este indicador, que históricamente ha mostrado una tendencia al alza en el sector salud.

Respecto de la estrategia saludablemente para funcionarios de la Red Asistencial hospitalaria, dirección de servicio, dpto. salud mental, SAMU y establecimientos de Atención Primaria de Salud, señalar que se realizaron intervenciones para fomento de habilidades directivas, actividades de difusión, capacitaciones, atenciones directas, además de trabajo asociativo con CONAF, tendiente a la ejecución de estrategias de bienestar vinculadas a la naturaleza.

Informar que, en el periodo, 13 funcionarios/as pertenecientes tanto a Ley Médica como de la Ley 18.834, se acogieron a retiro voluntario.

Afirmar, además que los nuevos desafíos exigen a nuestros funcionarios el contar con las herramientas necesarias en términos de competencias para desarrollar en forma eficiente su labor, involucrando la implementación de diversos programas de capacitación con una importante inversión de recursos.

El presupuesto destinado a este ítem superó los 112 millones de pesos, permitiendo la ejecución de 659 actividades de capacitación, en las cuales participaron un total de 7.332 funcionarias y funcionarios de la red, algunos de ellos en más de una instancia formativa. Este esfuerzo refleja el compromiso institucional con el desarrollo de competencias y el fortalecimiento continuo del capital humano en salud.

En cuanto Actividades Docentes Asistenciales para la formación de futuros profesionales de la RED, trabajamos con 307 cupos en nuestros establecimientos hospitalarios, considerando los convenios existentes con Universidad de Magallanes, Santo Tomás, INACAP, CFT Magallanes y otras universidades.

El trabajo con Asociaciones de Funcionarios es gestionada a través de Unidad de Vinculación con el Medio; durante el año 2024, se desarrollaron 20 reuniones programadas en total, con representantes de FENPRUSS, FENATS, ASENF y FENTESS, fortaleciendo la comunicación y vinculación permanente con dichas asociaciones.

Durante el año 2024, nuestros ingresos aumentaron un 7.3% respecto de año 2023, mientras nuestro presupuesto ejecutado, de igual forma, tuvo una variación del 8.3% respecto del periodo anterior.

Nuestro Servicio cerró el año 2024 con una deuda total de 4.515 millones de pesos, lo que equivale al 2% del gasto operacional devengado del periodo. Esta cifra representa una variación negativa del -17,1% respecto del año 2023, lo que constituye sin duda, un logro significativo para la organización, al haber logrado reducir la deuda en un contexto de alta presión presupuestaria a nivel nacional. Este resultado refleja un esfuerzo sostenido en la gestión financiera y el compromiso institucional con el uso eficiente y responsable de los recursos públicos.

En este sentido, nuestras medidas de contención fueron entre otras, la priorización de compras asistenciales críticas, el control y seguimiento presupuestario, entre otras. Pero la situación presupuestaria para el presente año se mantiene, por ello seguiremos trabajando en la mejora continua de los procesos administrativos, promoveremos la corresponsabilidad presupuestaria e implementaremos indicadores de seguimiento presupuestario asistencial y no asistencial para mejorar la toma de decisiones.

Destacar que como Servicio de Salud y para la ejecución de los diversos programas y políticas sanitarias en Atención Primaria de Salud, además de los dineros asociados a costo fijo y per cápita entregados a las comunas de la región, suscribimos 132 convenios totales con 7 de ellas, involucrando un monto transferido superior a los seis mil millones de pesos; destacando la comuna de Punta Arenas, con quien suscribimos 44 convenios, entregando más de 5 mil millones de pesos y, la comuna de Timaukel, con 9 convenios y más de 40 millones entregados para la implementación y ejecución de programas.

Pero, además de estos convenios insertos en la Estrategia de Refuerzo de la Atención Primaria, conocida como PRAPS, debemos sumar los más de 2 mil millones de pesos traspasados a los municipios por concepto de población percapitada y costo fijo, para trabajo de los establecimientos de Atención Primaria de Salud; señalar que del año 2023 a 2024, el valor per cápita tuvo una variación del 7.4%.

A través de fondos sectoriales, es decir del Ministerio de Salud y, de financiamiento del Fondo Nacional para Desarrollo Regional FNDR, se invirtieron en el sector más de 4 mil millones de pesos en el periodo.

De ellos, más de mil 200 millones de pesos, correspondieron a inversión MINSAL, considerando adquisición de 4 móviles SAMU, equipamiento y equipos en el marco del Plan Nacional del Cáncer y normalización CESFAM 18 de Septiembre. Respecto de la inversión regional, agradecer y reconocer el compromiso del Gobernador Regional y de todos los consejeros regionales de Magallanes, con la salud de nuestra región y su apoyo constante y permanente a los proyectos del sector. En este sentido, durante el periodo 2024, la inversión realizada por FNDR, alcanzó los 3 mil millones de pesos, destacando la inversión en obras civiles del CESFAM 18 de Septiembre, la adquisición de 3 móviles SAMU y reposición de equipos médicos.

Además, deseamos traspresentar la inversión en establecimientos dependientes de nuestro servicio, que involucran obras civiles menores y mantenimientos correctivos y preventivos por 250 millones de pesos.

Es de vital importancia, informar sobre los avances que hemos logrado en relación a los compromisos del presidente Gabriel Boric con la salud de Magallanes. Es así como estamos trabajando para la implementación de la tan anhelada unidad de diálisis en el Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro de Porvenir, además de avances concretos para iniciar la licitación de los diseños de lo que serán los futuros Centros Comunitarios de Salud Mental Sur y Norte de Punta Arenas.